

MUNICIPIO DE OCAÑA LEGALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 0004444 de 14 noviembre de 2008 DANE: 154498000018

FECHA 8/05/2020 VERSIÓN 10.0

ACTA

Página 1 de 6

M03.01.F03

ACTA DE REUNIÓN

1. Consecutivo:

001

2. Referencia:3. Fecha:

Rendición de Cuentas Enero 18 de 2024

4. Lugar:

Rectoría Institución Educativa José Eusebio Caro

5. Redactada por:

Mg. Liliana Jiménez Picón

6. Asistentes:	Convocado s	Nombre	Dependencia/cargo	
Invitados		Yudid Trigos Pallarez	Coordinadora	
		Juan Carlos Vargas Llaín	Coordinador	
		Jhon Raúl Torres Rincón	Coordinador	
		Yeine Carreño García	Coordinadora	
		Liliana Jiménez Picón	Coordinadora	
		Martha Cecilia Peinado Luna	Auxiliar Administrativa (Funciones	
			Pagaduría)	
			Docente Aula de Apoyo	
	Convoca	Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora	

7. Resumen:

Objetivos:

 Dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 art. 2.3.1.6.3.19 rendición de cuentas, publicidad y Conformación el equipo líder rendición de cuentas de La Institución Educativa José Eusebio Caro.

Puntos a tratar:

- 1. Saludo
- 2. Llamado a lista y constatación del quórum.
- 3. Socialización de la circular N°. 002 del 9 de enero de 2024 emitida por SED.
- 4. Nombramiento equipo líder rendición de cuentas de la Institución Educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña.
- 5. Etapas del documento Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander.
- 6. Establecimiento del cronograma.
- 7. Proposiciones y varios

	No	8. Desarrollo puntos a tratar		
	1	La señora Rectora de la Institución Educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, saluda muy especialmente al equipo de coordinadores, Docente orientadora y Docente de aula de apoyo, agradeciendo su presencia, participación y sentido de pertenencia.		
-		Seguidamente la secretaria Marcela Gandur hace un llamado a lista y constata que tenemos quorum para deliberar y trabajar de forma armoniosa.		
orientar el proceso de Rendición de cuentas e informes de gestión, enmarcada constitucion en los artículos 2,103 y 270 de la Constitución Política, como en las Leyes: 489 de 1998 (art de 2002,850 de 2002, 962 de 2005, 1474 de 2011,1727 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2012, 1712 de 2016, 1499 de 2017 y especialmente para el sector y lo dispuesto en el 1075 ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL 26 DE MAYO DEL 2013, 1.6.3.19 literal 4. Rendición de cuentas y publicidad. Previa convocatoria a la con educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con expediente la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por conversión.		La señora Rectora da a conocer la Circular N° 002 del 05 de enero del año 2024, cuyo asunto es orientar el proceso de Rendición de cuentas e informes de gestión, enmarcada constitucionalmente en los artículos 2,103 y 270 de la Constitución Política, como en las Leyes: 489 de 1998 (art 33), 734 de 2002,850 de 2002, 962 de 2005, 1474 de 2011,1727 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2015, los Decretos 124 de 2016, 1499 de 2017 y especialmente para el sector y lo dispuesto en el Decreto 1075 ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL 26 DE MAYO DEL 2015 Art. 2.3.1.6.3.19 literal 4. Rendición de cuentas y publicidad. Previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros. Cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la		



MUNICIPIO DE OCAÑA LEGALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 0004444 de 14 noviembre de 2008 DANE: 154498000018 M03.01.F03

FECHA 8/05/2020 VERSIÓN 10.0

ACTA

Página 2 de 6

comunidad educativa. Adicionalmente, en la directiva Ministerial, 26 de 2011; el MEN expresa: "de manera atenta se les recuerda la competencia como directivos docentes de informar, explicar y justificar su gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del que hacer institucional, ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa en su región".

En tal sentido la Audiencia pública de la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña Norte de Santander, está prevista para el <u>día 20 de febrero a las 7:00 A.M, de forma presencial.</u>

Atendiendo a las orientaciones de la Secretaría de Educación Norte de Santander quien actualizó las orientaciones dadas en la circular N° 011 del 25 de enero de 2022 y emitió el documento "Orientaciones rendición de cuentas Establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados de Norte de Santander", el cual hace parte integral de esta circular, el cual contempla las etapas y actividades para el fortalecimiento de la estrategia y, está acompañado de la herramienta autodiagnóstico, que busca hacer la evaluación inicial y final de la rendición de cuentas en cada vigencia para lograr el mejoramiento en la estrategia, convirtiéndola en espacios de interlocución donde se visibilice la gestión llevada a cabo para la prestación del servicio educativo:

- Que dentro de la etapa 1. Denominada Planear y luego del proceso de sensibilización, se procede a identificar los líderes que pueden conformar el equipo encargado de diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas del año 2023.
- Que para la designación se determinó que el equipo de Coordinadores, junto con el personal administrativo acorde a sus funciones establecidas, y demás facilitadores estarán a cargo de la estrategia rendición de cuentas para la vigencia 2023.
- Que luego de escuchar las sugerencias de los participantes y hacer aclaraciones del documento Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander, se designan los siguientes servidores públicos, quienes se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo definiendo en común acuerdo que la Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, Rectora y líder del equipo de trabajo orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará de los avances obtenidos en la estrategia de Rendición de Cuentas.

	Nombres	Dependencia/Cargo	Tarea dentro de las etapas y actividades R.C
4	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora	Líder Asignación de tareas. Entregas de documentos orientadores y sensibilización al equipo líder.
	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Llain Esp. Jhon Raúl Torres Mg. Yeine Carreño García Mg. Liliana Jiménez	Coordinadora Coordinador Coordinador Coordinadora Coordinadora	Realización de tareas asignadas por la Rectora



5

7

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

MUNICIPIO DE OCAÑA

LEGALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN

N° 0004444 de 14 noviembre de 2008

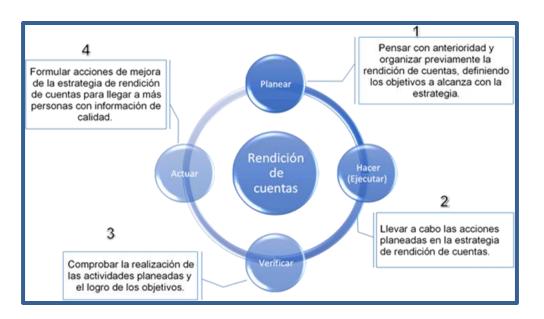
DANE: 154498000018

M03.01.F03

FECHA 8/05/2020 VERSIÓN 10.0

ACTA Página 3 de 6

La Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado socializa al equipo líder las etapas del ciclo de PHVA.



Se establece un cronograma para la primera etapa "Planear".

Etapa	Actividad	Evidencia	Responsable
	Sensibilización	Imágenes: cartelera, video, publicación página Web institucional. Divulgación en Emisora local y televisión regional. Capacitación: invitación audiencia en Plenaria de la comunidad de padres, docentes y estudiantes.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora
	Conformación del equipo de trabajo	Acta de conformación	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Mg. Liliana Jiménez Picón
Planear	Autodiagnóstico inicial	Dentro del informe captura de imagen Anexar Formato Excel	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas
	Definición del reto	Meta definida	Mg. Liliana Jiménez Picón
	Diseño de la estrategia	Documento estrategia rendición de cuentas (captura de la publicación).	Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez Picón
	Definición de ejes temáticos e indicadores	Listado de ejes temáticos seleccionados e indicadores.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora)
	Identificación de interlocutores	Listado de interlocutores y tema.	Mg. Yeine Carreño García Esp. Jhon Raúl Torres

En el espacio de proposiciones y varios, el equipo líder solicita tener presente buena iluminación, equipos tecnológicos en buen estado en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.



MUNICIPIO DE OCAÑA
LEGALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN
Nº 0004444 de 14 noviembre de 2008
DANE: 154498000018

M03.01.F03

FECHA 8/05/2020 VERSIÓN 10.0

ACTA

Página 4 de 6

		Acciones – Tareas – Con	ipioiiiiaoa		
Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Elaboración del video de sensibilización	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Yeine Carreño García	A	22-26 enero	
2	Autodiagnóstico y definir el reto.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas	Α	22 enero	
3	Diseñar la estrategia (entrega documento estrategia rendición de cuentas)	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez	A	29 enero al 02 febrero	
4	Identificar interlocutores	Mg. Yeine Carreño García Esp. Jhon Raúl Torres	Α	05-09 febrero	

	10. Decisiones			
Nº	Descripción			
1	Realizar la audiencia de rendición de cuentas del año 2023 de La Institución Educativa José Eusebio Caro el día 20 de febrero a las 7:00 A.M, de forma presencial.			

11. Informaciones				
Nº	Descripción	Informante		
1.	Informar a la comunidad educativa y comunidad en general a través de medios de comunicación sobre la realización de la rendición de cuentas de La Institución Educativa José Eusebio Caro, vigencia 2023.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora)		

	12. Participantes	
Nombre	Dependencia/cargo	Firmas
Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora	1 allul
Dra. Yudy Trigos Pallarez	Coordinadora	Sustate
Esp. Juan Carlos Vargas	Coordinador	
Esp. Jhon Raúl Torres	Coordinador	1 Road Lange
Mg. Liliana Jiménez Picón	Coordinadora	La Chan de mêne Lucif
Mg. Yeine Carreño García	Coordinadora	Wander)
Martha Peinado Luna	Auxiliar Administrativo con funciones de pagaduría	Deliging



MUNICIPIO DE OCAÑA

LEGALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN

Nº 0004444 de 14 noviembre de 2008

DANE: 154498000018

M03.01.F03

FECHA 8/05/2020 VERSIÓN 10.0

ACTA

Página 5 de 6

Anexo: Cronograma de Actividades para la Rendición de cuentas vigencia 2023.

Etapa	Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha
	Sensibilización	Imágenes: cartelera, video, publicación página Web institucional. Divulgación en Emisora local y televisión regional. Capacitación: invitación audiencia en Plenaria de la comunidad de padres, docentes y estudiantes.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Yeine Carreño García Martha Peinado Luna	22 al 26 de enero
	Conformación el equipo de trabajo	Acta de conformación.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Mg. Liliana Jiménez Picón	18 de enero
	Autodiagnóstico inicial	Dentro del informe captura de imagen Anexar Formato Excel	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Liliana Jiménez Picón	22 de enero
Planear	Definición de reto	Meta definida.	Mg. Liliana Jiménez Picón Dra. Yudid Trigos Pallarez	22 de enero
	Diseño de la estrategia	Documento estrategia rendición de cuentas (captura de la publicación).	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez Picón	29 al 31 de enero
	Definición de ejes temáticos e indicadores	Listado de ejes temáticos seleccionados e indicadores.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora)	1 al 2 de febrero
	Identificación de interlocutores	Listado de interlocutores y tema.	Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres	5 al 9 de febrero
	Recolección, análisis y sistematización de información	Captura publicación informe rendición cuentas.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez	22 de enero al 01 de febrero
	Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas		Mg. Liliana Jiménez Esp. Juan Carlos Vargas Llaín Martha Peinado Luna	02 al 06 de febrero
	Organización logística	Hoja de ruta u organización, de la audiencia y designación de responsables.	Mg. Yeine Carreño García Esp. Jhon Raúl Torres	07 de febrero
Hacer	Divulgación	Imagen de la publicación Fecha para inscripción y radicación de propuestas.	Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres	06 al 19 de febrero
(Ejecutar)	Convocatoria	Publicación e imagen de la convocatoria	Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres	01 al 19 de febrero
	Realización de audiencia pública	Registro Fotográfico.	Esp. Jhon Raúl Torres	20 de febrero
	Elaboración y publicación informe audiencia pública de rendición de cuentas	Captura de la publicación del informe.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas	21 de febrero al 06 de marzo.
Verificar	Análisis de resultados evaluación audiencia pública	lmagen del formulario utilizado. Análisis de resultados con su respectiva gráfica.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Yeine Carreño García	20 de febrero



MUNICIPIO DE OCAÑA
LEGALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN
Nº 0004444 de 14 noviembre de 2008
DANE: 154498000018

M03.01.F03

FECHA 8/05/2020 VERSIÓN 10.0

ACTA

Página 6 de 6

	Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas	Autodiagnóstico final Análisis de resultados. Análisis comparativo auto diagnóstico inicial y final.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Yeine Carreño García	22 de noviembre
Actuar	Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadanía	Preguntas y respuesta otorgadas Captura el envío o publicación del documento evidenciando la fecha.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Martha 'Peinado Luna.	05 al 16 de febrero
	Plan de acción	Formato diligenciado.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas	26 de febrero al 01 de marzo.